

TRÁMITE (Evaluación y Atención Psicológica)

1	Homoclave	FGE/T/CPSL/PSI/001.
2	Nombre del servicio	Evaluación y Atención Psicológica.
3	Tipo de servicio	Directo.
4	Tipo de población	A la víctima e imputado, que son parte en una Carpeta de Investigación.
5	Descripción	Es con la finalidad de emitir un informe, determinando la afectación o estado emocional en el que se encuentra la víctima.
6	Modalidad	Presencial.
7	Requisitos	Que las partes, se encuentren sujetas a investigación.
8	Documentos	Ninguno
9	Tiempo de respuesta para obtención de resultado	Variable atendiendo a la naturaleza de los hechos.
10	Vigencia	No aplica.
11	Área en el que se proporciona el servicio	Coordinación de Psicología, Trabajo Social y Área Legal.
	Domicilio	Avenida Tecnológico 3200.
	Teléfono	3111296000 ext.17278
	Contacto	contacto@fiscaliageneral.nayarit.gob.mx
12	Horario de atención	Lunes a viernes: 08:00 am a 20:00 pm Horario extraordinario, dependiendo de la naturaleza de los hechos.
13	Monto de derechos (costo)	Gratuito.
14	Sustento legal para el cobro	Gratuito.
15	Lugares para efectuar el pago	Gratuito.
16	Derechos del usuario ante la negativa de prestación del servicio	Solicitar aclaración en la Coordinación de Psicología, Trabajo Social y Área Legal.
17	Información adicional del servicio	Se realiza acompañamiento, intervención y contención psicológica de crisis emocional, a las víctimas. Por cuanto a la modalidad en hospitales o domicilio de la víctima, esta se aplica cuando, no se encuentre en condiciones para el desahogo de la atención de forma presencial.